

CS - 190 / 2026

HURLINGHAM, 16/09/2026

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior, el Reglamento General de Títulos y Certificados de Estudio (RCS. N° 235/25), RCS. N° 58/18 y 144/25, RCS. N° 55/17 y 203/25 y RCS. N° 84/17; DSSPU. N° 772/25, DSSPU. N° 197/26 y RM. N° 2404/16 y el Expediente Nro. 745/26 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° del Reglamento General de Títulos y Certificados de Estudios establece que le corresponde a la Secretaría Académica, por intermedio de la Dirección de Títulos, entender en todo lo atinente a la organización, trámite y registros inherentes a la emisión de los títulos que extienda la UNIVERSIDAD.

Que la Secretaría Académica mediante el Expediente Nro. 745/26 tramita las solicitudes de títulos de pregrado de Técnico/a Universitario/a en salud comunitaria y Enfermero/a

CS - 190 / 2026

Universitario/a de las carreras Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Obstetricia y Enfermería Universitaria.

Que manifiesta que los estudiantes solicitantes presentaron el formulario correspondiente a la solicitud de expedición de título, que la Dirección de Títulos ha procedido a admitir, revisar y verificar toda la documentación correspondiente, tal como establece el artículo 7° del Reglamento General de Títulos de la Universidad, expidiéndose favorablemente acerca de la misma y dejando constancia que se encuentra bajo custodia en esa dependencia.

Que solicita al Instituto de Salud Comunitaria se expida sobre el cumplimiento de los requisitos de ingreso y académicos para las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Obstetricia y Enfermería Universitaria, establecidos en las siguientes normativas: RCS. N° 58/18 y 144/25, RCS. N° 55/17 y 203/25 y RCS. N° 84/17; cuyo reconocimiento oficial y validez nacional fuera otorgado por las normativas DSSPU. N° 772/25, DSSPU. N° 197/26 y RM. N° 2404/16 respectivamente.

CS - 190 / 2026

Que el Instituto de Salud Comunitaria presta la conformidad correspondiente.

Que el Rector remite las actuaciones a la Dirección General de Asuntos Legales y ésta realiza la intervención de su competencia.

Que el Rector lo remite para su tratamiento en la Comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que, reunida la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, evalúa lo actuado y emite su dictamen favorable.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los Títulos Académicos de Grado y Pregrado según lo establecido en el artículo 9° del Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudio.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de

CS - 190 / 2026

HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior, RAU 02/23 y luego de haberse resuelto en reunión del día 16 de septiembre de 2026 de este Consejo Superior,

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expídanse los títulos de pregrado de las personas que figuran en la nómina que se detalla en los Anexos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO I

Carrera: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría

CS - 190 / 2026

Título: Técnico/a Universitario/a en Salud Comunitaria

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
ARAGÓN	MARIA MILAGROS	38638104
BOSCHI	AILEN SILVIA ITATI	40215003
GONZALES CISNEROS	RAQUEL BONIFACIA	95313941
LUCERO	ALEJANDRA NOEMI	23139636
LUNA	JOSÉ JEOVA	32054779
MAGALLANES	FRANCO	42196048
SCHENHOLTZ	INGRID ELIZABETH	34364312
STOCCHETTI	MATIAS GASTON	34225251
TORRES	MARÍA SUSANA	26030964
VILLALBA CÁCERES	ROCIO ARACELI	94689484

ANEXO II
Carrera: Licenciatura en Obstetricia
Título: Técnico/a Universitario/a en Salud Comunitaria

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
SALDIAS	VALENTINA	45748248

ANEXO III
Carrera: Enfermería Universitaria
Título: Enfermero/a Universitario/a

Apellido/s	Nombre/s	Número de DNI
COLINA	ROMINA DEL MILAGRO	29336373
GOMEZ	YANINA ANABELLA	40712278

CS - 190 / 2026

MARTÍNEZ	LUCILA JAZMÍN	45919266
----------	---------------	----------

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/09/2026 16:42:31
Cargado por: Valeria Maidana



Sistema: sudocu
Fecha: 16/09/2026 17:48:22
Autorizado por: Nicolas Vilela



Sistema: sudocu
Fecha: 16/09/2026 18:16:23
Autorizado por: Jaime Perczyk